



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

03 SET 2010

VISTO

CUDAP:EXP-UNC:0040320/2010

La necesidad de adquirir un (1) Shaker, Agitado Orbital con cámara termostatzada en el marco del Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB) solicitado por el Prof.Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la Facultad, mediante **Contratación Directa**;

CONSIDERANDO

Que la mencionada contratación se encuentra dentro de las actividades planificadas en el Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB);

Que se cuenta con los fondos para afrontar la presente erogación según subsidio otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (Res. SPU 638/08 y 405-332-694-866/09);

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Dec. 1023/01 Art.25 inc.d pto. 1 y, subsidiariamente, Dec. 436/00 y Ord. HCS 6/10.
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma FERCA de Luis María FERNANDEZ CAMPON (CUIT 20-04526012-8) la adquisición de un (1) Shaker, Agitado Orbital con cámara termostatzada, por el importe total de \$ 8.066,50 (pesos: ocho mil sesenta y seis con 50/100).

ARTICULO 2do.: Abonar la presente Contratación Directa con partidas de Fondo Universitario – PROMFyB (Programa de Mejoramiento de Enseñanza en Farmacia y Bioquímica), subsidio otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (SPU Res. 638/08 y 405-332-694-866/09).

ARTICULO 3ro.: Tómesese nota, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Administración y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

/SB

RESOLUCION Nro.:
Córdoba,

1072


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC